



ACTA SESIÓN

Consejo Comunal de Seguridad Pública Municipalidad Vallenar

Comuna	Vallenar
Fecha	30 de Noviembre de 2022
Lugar	Sala de sesiones, Municipalidad de Vallenar.
Hora de Inicio	11:40 horas
Hora Termino	13: 52 horas

En conformidad con la ley N° 20.965 publicada el 04 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N°6/2022, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-8 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, los representantes de Instituciones:

Nombre	Institución
Félix Correa	Integrante comisión de Seguridad de Consejo de la Sociedad Civil
Gary Rivera Zamora	Jefe de Unidad SII

Temas tratados
1. Lectura del acta del Consejo Comunal de Seguridad Pública del mes de octubre 2. Aprobación del acta del Consejo Comunal de Seguridad Pública del mes de octubre 3. Presentación de Carabineros de Chile de Vallenar. 4. Presentación de Encargada de Inspección y cobranzas de la Municipalidad de Vallenar 5. Feria Navideña 6. Puntos varios
Desarrollo de Consejo
Siendo las 11:40 horas se da inicio al Consejo de Seguridad Pública presidido por el alcalde Sr. Armando Flores Jiménez, quien entrega saludo y da inicio al Consejo y, asiste como Ministro de Fe, Don Jorge Torres Torres, Secretario Municipal. Además, asisten las siguientes personas como invitadas: Delegado Presidencial Jorge Fernández Herrera y Delegado Provincial Rodrigo Loyola Morenilla, Coordinadora Regional de la Subsecretaría de prevención del delito Lorna Bown Valenzuela, Mayor de Carabineros de Chile, Vallenar Carlos Tomasoni, Cabo 2° Francisco Morales, Jefe PDI Carlos



Salinas, PDI Encargado Provincial de extranjería Miguel Díaz, Fiscal de Vallenar Nicolás Zolezzi Briones, Representante de la cámara de comercio Gustavo Lonza y Representantes de artesanas y emprendedores.

Srta. Catisis Lobos, Encargada del Departamento de Prevención Comunitaria y Seguridad Ciudadana da lectura al acta, no habiendo observaciones, se pasa a votación y, por unanimidad de los consejeros presentes se aprueba el acta del Consejo sin observaciones.

Srta. Catisis Lobos, da lectura a tabla del Consejo y se expresa el cambio de priorización de temas, entregando la palabra a asistentes. Dan inicio con la exposición de invitados Carabineros de Vallenar, quien expone es el Cabo 2° Francisco Morales, quien empieza su exposición refiriéndose a las teorías criminológicas, luego comenta que junto al Municipio se han mejorado situaciones delictivas, y que en total DMS (delitos de mayor connotación social), van 233 delitos cometidos durante el año, sin embargo informa que se están realizando intervenciones como mejoras en la iluminación, se pondrán bolitas de cemento para evitar aglomeraciones de comerciantes, se incautó retiro de carros de supermercado y la idea es que la seguridad sea un compromiso de todos. Solicita la palabra el Mayor Tomasoni quien informa de un hecho ocurrido el día martes 29 de noviembre donde una turba entro a realizar delitos a la farmacia cruz verde, quienes fueron detenidos por Carabineros y era una banda delictual que venían de la Ciudad de La Serena, y comenta que son delitos que se están exportando.

Luego el Alcalde da la palabra a la Encargada de Inspección y cobranzas Johana Chelme, para realizar su presentación, comenta sobre las problemáticas en el centro de la ciudad: problemas del tránsito vehicular, peatones, personas con movilidad reducida, mobiliario urbano, cruces de esquina sin visibilidad, consumo de drogas y bebidas alcohólicas en la vía pública. También comenta de lo reducidas de nuestras calles, la acumulación de gente y esto da pie para que se produzcan hechos delictuales, sin embargo, nos encontramos con la disyuntiva que la mayoría de estas personas necesitan trabajar y es su única fuente laboral. Además, sin dejar de mencionar la problemática de la obstaculización a los vehículos de emergencia en caso de estas, incendio, accidente etc.

El Alcalde solicita a las personas que están sacando fotografías mantener la privacidad de estas para que los comerciantes no se vean afectados.

Johana Chelme continua su presentación e indica que todas estas fotografías y exposición es para mencionar el daño de afectación, hacinamiento en espacios públicos, comenta que afuera de la farmacia Salcobrand hay 11 comerciantes establecidos en la vía pública, no ambulantes, además informar que no tenemos facultad para realizar decomisos, también se menciona un riesgo de alta peligrosidad cables que salen del Banco Santander ya que son más de 100 metros de cable para realizar conexiones ilegales y debido a esto se puede producir riesgo de incendio ya que las casas son antiguas la mayoría del centro de la ciudad. También se puede apreciar en las fotografías el peligro de instalar los locales de ambulantes en las esquinas de las calles ya que hay peligro inminente de accidente por el viraje de vehículos.

Sin embargo, se está realizando un constante trabajo como:

- constante monitoreo de cámaras de seguridad,
- operativos de fiscalización con nueva modalidad usando Tablet, utilizando la tecnología para tener mejor control.
- alianzas con Carabineros trabajo de fiscalización, hace un tiempo se realizó fiscalización a locales nocturnos.
- infracciones cursadas en lo que va del año 2022 van 1202 infracciones, también se ha realizado enrolamiento a comerciantes.
- Retiro de carros de la vía pública de Funcionarios de Seguridad Pública.



Se sugiere como propuesta plan ciudad segura y ordenada.

- Reubicación de comercio ambulante.
- Plan de intervención integral para el desarrollo del comercio.
- Plan preventivo de seguridad pública, Carabineros con un retén móvil permanente en calle Brasil, sumando a PDI con control de identidad a migrantes.
- Patrullajes mixtos presencia permanente de entidades policiales en sector céntrico.
- Trabajo en conjunto con organizaciones de comercio ambulante.

Solicita la palabra Don César Zarricueta DIDECO, sobre autorización de feria navideña, ya que se ha decidido reubicar a emprendedores.

Sr. Alcalde abre la palabra, indicando que está evaluando esta situación ya que no quiere la llegada del comercio ambulante, como en la cruz de mayo, que se produjeron variados delitos, invisibilidades, proponemos ante esta comisión que está establecida por ley el consejo de seguridad pública, para abordar de forma conjunta en beneficio de la comunidad. El Alcalde agradece la asistencia del Delegado Presidencial y el Delegado Regional, ya que indica que debemos cuidar a nuestras emprendedoras.

Pide la palabra el Concejal Artemio Trigo, consulta si la gente estará dispuesta a aceptar el lugar propuesto, ya que nos preocupa la delincuencia, robos en Vallenar y la llegada de extranjeros.

Pide la palabra el PDI Encargado de extranjería Provincial Miguel Díaz, quien informa a los presentes que él, es el único funcionario que trabaja en extranjería y que ha solicitado a nivel central más policías a lo que no se ha concretado, ya que informa que la mayoría de policías están destinados al norte del país, y él es quien realiza todo el trabajo administrativo y atención de público de extranjeros, recibe denuncias por entradas de extranjeros por pasos ilegales, fiscalizaciones que las hace programadas, extranjeros con órdenes pendientes, extranjeros clandestinos no denunciados, informa que el trámite que debe hacer un extranjero es auto denunciarse, se citan para un día específico se envían los documentos a emigración Santiago y la expulsión puede tardar de uno a dos años.

Solicita la palabra Miguel Edwards, del Servicio Regional de emigración, y comenta que se ha realizado trabajo de parte del servicio, con las Policías actualmente en terreno en algunas Comunas como Huasco, Freirina, Caldera, Diego de Almagro y prontamente en Vallenar moviendo el servicio e incentivar a los extranjeros a realizar la auto denuncia la idea es llegar a esa gente que pueden estar irregular, y finalizar con resolución de expulsión según sea el caso, pero es un largo proceso. También comenta que con la nueva Ley el ingreso irregular no es delito, solo sanción administrativa.

El Sr. Alcalde toma la palabra agradeciendo la participación de la Policía de Investigaciones y también agradece la asistencia de los delegados, y comenta que es importante estas instancias que se reúnen varias autoridades y fortalece el trabajo ya que estamos trabajando por un mismo objetivo.

Solicita la palabra el Delegado Provincial Rodrigo Loyola, y comenta que hay que fortalecer el trabajo colaborativo, ahora con la llegada del nuevo Jefe de zona Jorge Muñoz Soto, el estará de forma permanente en el territorio. Comenta del déficit de policías y la idea de realizar acciones que den sensación de seguridad mayor fiscalización, el tema de los emigrantes regular a los ilegales y el trabajo nocturno. El Jefe de zona Jorge Muñoz, quiere implementar rápidamente el Departamento OS14 y así potenciar seguridad Ciudadana, y así todos trabajando con todo compromiso, ir mejorando la situación de delitos. El Alcalde agradece los operativos que se realizaran en diciembre como también fue en fiestas patrias.

La Encargada de Seguridad Catisis Lobos, comenta sobre el Dron, un equipo que contara con cámaras infrarroja y alta tecnología, con costo al Municipio, se está trabajando con Carabineros y DGA por



planes de vuelo y permisos, el cual trabajara de manera preventiva y se espera que este proyecto, este concretado en enero o febrero de 2023.

Toma la palabra el delegado Regional Jorge Fernández, agradece la invitación al Consejo e informa que están visitando todas las Comunas, y se está transmitiendo todo lo que se está haciendo, en el caso de adquisición de vehículos con la subsecretaria de prevención del delito, y nivelando la cancha, el próximo año la subdere pondrá recursos fijos a los Municipios para trabajo en Seguridad, ya que la delincuencia es un rol clave y necesitamos más herramientas al Municipio, más Carabineros y detectives. Preocuparnos de fiscalizar comercio ambulante labor del Municipio, no todos mal interpretan este permiso, ya que esto genera problemas. Preocuparnos de los focos de delincuencia tener lugares más seguros, el Presidente está preocupado por la recuperación de espacios públicos, erradicar la delincuencia, necesitamos colaboración con organizaciones, juntas de vecinos, Municipio, Dron.

Comenta que diciembre es un mes complejo no debemos sobrecargar a Carabineros, trabajar con los que no tienen permiso, ya que a veces venden cosas inapropiadas y peligrosas como cuchillos, hachas, comenta Lorna, también la venta de alimentos que puede afectar la salud de las personas y a través del Ministerio Social conocer la situación de albergues. En resumen, efecto concreto para ir reduciendo y lograr resultados, también no olvidar la fiscalización de las motos en las calles, ya que a veces andan "conejiando", y pueden provocar un accidente, hay varias que andan de forma irregular y comenta el caso de un accidente con víctima fatal hace unos días de la muerte de un joven en las calles de Copiapó que fue de gran impacto para la comunidad. El Delegado agradece la invitación nuevamente y da el espacio para contar lo que se está haciendo, como esperando la llegada de 22.000 vehículos para Carabineros de Chile para reposición y la idea es que ingresen más Carabineros a la Institución también.

El Fiscal Nicolás Zolezzi, solicita la palabra, comenta de lo importante de las exposiciones realizadas de datos estadísticos, drogas denuncias etc. Se refiere a una problemática de dos años y medio y es que la sección de la SIP de Carabineros Vallenar no cuenta con un vehículo para realizar procedimientos tan necesarios para su trabajo, se ha informado formalmente, ya que el trabajo de Carabineros de civil depende de un vehículo y comenta que la situación es lamentable y frustrante, ya que no hay cobertura para controlar el microtráfico, armas de fuego etc. El Delegado Provincial solicita al fiscal que le envíe esta información formal, ya que se han enterado de otras situaciones similares como que la Armada de Huasco está sin combustible para realizar su trabajo, solicita la palabra el Mayor de Carabineros quien comenta que a pesar de todos estos inconvenientes la SIP está realizando de igual forma su trabajo ya que se logró la detención de armamento, y se está cumpliendo el trabajo solicitado. Por lo que el Alcalde solicita dejar esto en acta.

Solicita la palabra DIDECO, solicita restablecer conversación con respecto al comercio, emprendedores.

El Alcalde comenta que hay una propuesta y que se definirá en la reunión del nuevo consejo extraordinario de seguridad y se expondrá que hará cada organismo para resolver. Ya que deben trabajar de forma segura.

Solicita la palabra el emprendedor Elías Franco, quien comenta que llevaban más de dos meses trabajando en una mesa para lograr acuerdos. Y solicita saber cómo irán ellos como emprendedores ubicados, comenta que la cámara de comercio no quiere que ellos entorpezcan el comercio establecido y el tránsito, e indican que diciembre es el mejor mes para sus ventas, que se habían realizado mesas con el departamento de cultura para definir calles donde trabajarían y que sería calle Prat. El Alcalde pide apoyo a las organizaciones que acompañan para dar resguardo a la actividad comercial.

Solicita la palabra Cesar Zarricueta quien dice que podría ser opción las calles Prat, Prat con Colchagua, Colchagua con Brasil.

Solicita la palabra Don Gustavo Lonza representante de la cámara de comercio, y comenta que no debemos dar las condiciones para la delincuencia, y defiende al comercio establecido, solicita buscar



espacio y dar cupos para personas de Vallenar, ya que llega mucha gente de afuera a vender. Consulta a PDI como identifican a personas que no tiene cedula de identidad en el caso de algunos extranjeros. Solicita la palabra Miguel Díaz Encargado de extranjería de Vallenar, quien informa que a estas personas se les toma muestra de huellas dactilares y comenta que estas personas no se puede mantener detenidas.

Solicita la palabra el Delegado Presidencial y se despide, ya que tiene otra actividad en el borde costero, agradece temas tratados y solicita buscar espacios para el comercio y agradece la invitación.

Solicita la palabra al Alcalde la artesana Inés Tapia y comenta que hace más de un año una vez a la semana se han reunido para ver esta situación, agradece al DIDECO ya que ha tenido muy buen acuerdo con él, se sienten desplazadas ya que han invertido en orden, uniformidad de toldos, para disminuir la sensación de miedo, han trabajado en mantener orden, limpieza, incluso habían pensado contratar guardias, comenta que algunas son madres núcleos y dependen de este trabajo para mantener sus hogares.

Solicita la palabra Aida Marchant Artesana, ella dice que si están consideradas y agradece todo el apoyo.

El Alcalde comenta de una reubicación y ordenamiento y no se está eliminando a nadie. Solicita la palabra Doris emprendedora, quien comenta que se han reunido por tercera vez para lograr una solución.

El Alcalde solicita ir al centro del problema, ¿cuál es la propuesta? Propongan, pero refiere a que en calle Prat es imposible por el comercio ambulante, los cambios son por eso. Indica a los Concejales que lo pueden acusar de abandono de deberes, han tenido disposición del Alcalde y pide que esto no se politice, esta con Vallenar los respalda y no los va a exponer. Si tienen una propuesta la pueden informar, pero el escenario cambio. Les indica a los invitados que propondrán calles y lo verán con el DIDECO.

El Alcalde comenta que la prioridad es la comunidad, que calle Prat se presta para incluso vender espacios que eso es algo ilegal, y que no se busca tener una taza de leche en el centro como lo menciona la Sra. Inés. La Señora Doris solicita la palabra, y emplaza al Alcalde diciendo usted adquirió un compromiso, sugirió lugares que se iban a estudiar, un terreno como un mall de emprendedores. A lo que el Alcalde responde que viene el proceso de inversiones se hace un diseño una topografía y al menos dos años después se cuentan con los recursos, e indica que ya se ha está haciendo trabajo de topografía

El mayor de Carabineros consulta por el espacio cerca del techado de Vallenar, a lo que se responde que es un lugar muy oscuro y además están los paraderos de micros de Huasco.

El Concejál Luis Valderrama solicita la palabra y comenta que su cargo es facilitar un contexto de respeto que todos somos Vallenarinos y la idea es buscar opciones, alternativas, que predomine el consenso, si hay voluntades unánimes, anhelo de corazón llegar a un buen término.

Solicita la palabra al Alcalde, la Señora Aida, agradece la participación de los delegados y comenta que "todas tenemos derecho a trabajar esa es la idea".

Sr. Gustavo Lonza solicita la palabra e indica que hay cupos para todos y lo ideal es crear un lugar, porque todos somos Vallenar, la idea es poner un parálé a los ambulantes que no tienen permisos, no es una competencia por puestos instalados afuera del comercio establecido, somos una Ciudad que conoce la realidad que hay pocos Carabineros y pocos PDI.

El delegado provincial, solicita la palabra, y menciona que se muevan las cosas, que el próximo año sea sin problemas.

Alcalde menciona que se hablará en el próximo concejo y ver cómo distribuirnos, no queremos a todos en una calle, la idea es tener un dialogo, estamos disponibles.

Solicita la palabra, Elías Franco la idea es vernos como aliados, emprendedores y artesanas.



**I. Municipalidad
de Vallenar**

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN COMUNITARIA Y SEGURIDAD**



El Alcalde culmina el consejo mencionando vamos a trabajar, da las gracias a Rodrigo Loyola, al Mayor de Carabineros, al Fiscal a la PDI a Lorna, a los diferentes organismos, Concejales, y dice "la idea es que le vaya bien a Vallenar".

Término del Consejo de Seguridad Pública 13:52

Compromisos

- Realizar Consejo extraordinario para entregar últimas definiciones en relación a situación específica del comercio ambulante en la comuna ubicaciones, fiscalización y realización de estrategias conjuntas.
- Firma de convenio OS-14 con Carabineros a fin de lograr acciones coordinadas en materia de fiscalización y rondas preventivas.

Armando Flores Jiménez
Alcalde Ilustre Municipalidad de Vallenar

Jorge Torres Torres
Secretario Municipal

Catiris Lobos Alcota
Secretaria Ejecutiva Consejo Comunal de Seguridad Pública